



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 15/2025 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA CREDENCIALIZACIÓN" (2da. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 09 (nueve) del mes de abril del año 2025, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 15/2025 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA CREDENCIALIZACIÓN" (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 26 (veintiséis) de marzo del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 15/2025 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA CREDENCIALIZACIÓN" (2da. Vuelta)**
- 2.- El día 01 (uno) del mes de abril del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. María Zenyasse Flores Aceves, Directora de Atención a Personas con Discapacidad, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 04 (cuatro) de abril del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
- 2.- LUIS ALBERTO PEÑA BRAMBILA.
- 3.- SERGIO ALEJANDRO REYES PLASCENCIA.
- 4.- HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. María Zenyasse Flores Aceves, Directora de Atención a Personas con Discapacidad, así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Aaron Armando Gámez Sepúlveda, Representante de la Secretaría de



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

Administración, e Integrante del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 15/2025 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA CREDENCIALIZACIÓN" (2da. Vuelta)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.		LUIS ALBERTO PEÑA BRAMBILA		SERGIO ALEJANDRO REYES PLASCENCIA		HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	
ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	8,500	TARJETA DE PVC COMPUUESTO CR80 30 ML106581 BLANCAS EN PRESENTACIÓN DE PAQUETES DE 100 TARJETAS PARA IMPRESORA FARGO MARCA HID MODELO HDP 5000		SE SOLICITA TARJETA DE PVC COMPUUESTO CR80 30 ML 106581 Y EN SU PROPUUESTA ESPECIFICA 06581	X			SE SOLICITA TARJETA DE PVC COMPUUESTO CR80 30 ML 106581 Y EN SU PROPUUESTA NO ESPECIFICA SEAN 106581, ADEMAS NO PRESENTA MUESTRA FISICA		SE SOLICITA TARJETA DE PVC COMPUUESTO CR80 30 ML 106581 Y EN SU PROPUUESTA NO ESPECIFICA SEAN 106581
2	1,600	TARJETA DE PVC TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PREMIER 104523-111/53.85 MM X 85.85 MM LONGITUD PAQUETE DE 500 PIEZAS BLANCAS DE PVC MEDIDAS CR80 104523-111 PARA IMPRESORA MARCA ENTRUST MODELO CD800	X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.		LUIS ALBERTO PEÑA BRAMBILA		SERGIO ALEJANDRO REYES PLASCENCIA		HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	
ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	8500	TARJETA DE PVC COMPUUESTO CR80 30 ML106581 BLANCAS EN PRESENTACIÓN DE PAQUETES DE 100 TARJETAS PARA IMPRESORA FARGO MARCA HID MODELO HDP 5000			3.94	33,490.00				
2	1600	TARJETA DE PVC TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PREMIER 104523-111/53.85 MM X 85.85 MM LONGITUD PAQUETE DE 500 PIEZAS BLANCAS DE PVC MEDIDAS CR80 104523-111 PARA IMPRESORA MARCA ENTRUST MODELO CD800	2.86	4,576.00	3.28	5,248.00	3.95	6,320.00	3.45	5,520.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	4,576.00		38,738.00		6,320.00	SUBTOTAL	5,520.00
			IVA	732.16		6,196.08		1,011.20	IVA	883.20
			TOTAL	5,308.16		44,934.08		7,331.20	TOTAL	6,403.20
Monto adjudicado			SUBTOTAL	4,676.00		33,490.00				
			IVA	732.16		6,368.40				
			TOTAL	5,308.16		38,848.40				

Handwritten signatures and initials in blue ink.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.		LUIS ALBERTO PEÑA BRAMBILA		SERGIO ALEJANDRO REYES PLACENCIA		HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X		X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X		X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X		X		X	
41	USB	X		X		X		X	
5	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X		X		X	
6	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X		X		X	
7	ANEXO 8 - Aportación 5 al Milar	X		X		X		X	
8	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (cuando aplique)	X		X		X		X	
9	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X			X	X	
10	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	X		X			X	X	
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X		X		X	
13	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X		X		X	
14	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-15/2025 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA CREDENCIALIZACIÓN" (2da. Vuelta)** se resuelve adjudicar la partidas **número 1** al licitante, **LUIS ALBERTO PEÑA BRAMBILA**. Hasta por un monto de **\$38,848.40 (treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos M.N 40/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido. y la partidas **número 2** al licitante, **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$5,308.16 (cinco mil trescientos ocho pesos M.N 16/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.1.4 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 9 de la convocatoria



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. MARÍA ZENYASSE FLORES ACEVES
DIRECTORA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ÁREA REQUERENTE

LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO